



### **III. AUTORIDADES Y PERSONAL**

#### **III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios Departamentos**

**Resolución rectoral, de 25 de abril de 2025, por la que se cesa a la Dra. María Concepción Pérez Guerrero como Directora del Departamento de Farmacología.**

Visto el escrito del Departamento de Farmacología de fecha 24 de abril de 2025 por el que se comunica que han tenido lugar elecciones a cargo de directora según lo establecido en el artículo 37 del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado, de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 20.i) del referido Estatuto de la Universidad de Sevilla, ha resuelto declarar el cese de la Dra. Dña. María Concepción Pérez Guerrero, Profesora Titular de Universidad a tiempo completo del área de conocimiento de Farmacología, en el cargo de Directora del Departamento de Farmacología, agradeciéndole los servicios prestados.

La presente Resolución surtirá efectos académicos, económicos y administrativos del día anterior de la fecha de la toma de posesión de la nueva directora.

Sevilla, 25 de abril de 2025.

El Rector,  
(D.F. 13/05/2021) La Vicerrectora de Ordenación Académica,  
Cristina Yanes Cabrera.

\*\*\*